

**UNA-PI-CINS-004-2017 /
UNA-PGF-CINS-001-2017**

Para: Comunidad Universitaria
De: Proveduría Institucional y Programa de Gestión Financiera
Fecha: 30 de enero del 2017
Asunto: Lista de equipos que pueden ser adquiridos por Caja Chica o Fondo Especial

De conformidad con lo establecido en el Reglamentos de Cajas Chicas y Fondos Especiales, así como el Reglamento de Activo Fijo de la Universidad Nacional, nos permitimos comunicar las siguientes observaciones que serán de aplicación obligatoria por los usuarios que utilicen la modalidad de adquisición de equipo por medio de Cajas Chicas y Fondos Especiales.

Serán denominados "ACTIVOS FIJOS NO CAPITALIZABLES" todo activo (maquinaria y equipo) que para el año 2017, no exceda el valor de €106,550.00, incluyendo los impuestos correspondientes. A nivel presupuestario se respetará su ubicación en las respectivas "cuentas por objeto de gasto", sin embargo, a nivel contable "no" serán plaqueados, ni depreciados.

Todos los activos fijos "no capitalizables" que se adquieran bajo la modalidad de Caja Chica o Fondo Especial, serán siempre objeto de control administrativo, pero bajo el sistema ordinario, propio del superior jerárquico, siendo su responsabilidad tomar las previsiones necesarias para implementar un adecuado control del resguardo de los mismos.

El usuario tiene la responsabilidad directa de asegurarse el adquirir equipo de calidad, de marcas reconocidas en el mercado nacional, que no sean reconstruidos, a un precio razonable y con la garantía del producto que debe acompañarlo en caso de algún reclamo posterior.

En caso de que sea necesario hacer efectiva la garantía del producto por problemas de fabricación o cualquier otro motivo, esta gestión deberá ser realizada directamente por el usuario afectado ante el proveedor correspondiente, y no por medio de la Sección de Control y Evaluación de la Proveduría Institucional, pues esta última no tiene participación alguna en el proceso de compra.



Adicionalmente, es muy importante recordar lo señalado en el reglamento de caja chica en el sentido de que “las adquisiciones deberán responder a necesidades de operación que justifiquen su adquisición inmediata por lo que están totalmente enfocadas a situaciones de urgencia y no se debe utilizar como un medio para fraccionar requerimientos de compra que pueden ser planificados”.

A continuación, se detalla la lista de Activos Fijos que, en caso de que su precio no sobrepase el tope indicado de ₡106,550.00, podrán ser adquiridos por medio de Caja Chica o Fondo Especial. **LOS ACTIVOS QUE NO ESTÉN EXPRESAMENTE SEÑALADOS EN ESTA LISTA NO PODRÁN SER ADQUIRIDOS MEDIANTE ESTA MODALIDAD INDEPENDIEMENTE DEL PRECIO.**

ACTIVOS AUTORIZADOS PARA ADQUIRIR POR CAJA CHICA SEGÚN CUENTA DE GASTO

H3701 MAQUINARIA Y EQUIPO PARA PRODUCCIÓN

- BOMBA PARA ATOMIZAR
- COMPRESOR DE AIRE
- DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS
- ESMERIL ELÉCTRICO
- LIJADORA ELÉCTRICA
- MOTOSIERRA
- MAQUINA ENCUADERNADORA
- TALADRO ELÉCTRICO
- TATUADORA
- SOPLADORA
- SIERRA
- PRENSA DE BANCO
- SOPLADORA DE AIRE

H3702 EQUIPO DE TRANSPORTE

- CARRETILLA METÁLICA MANUAL



H3703 EQUIPO DE COMUNICACIÓN

- CONVERTIDOR DE VIDEO
- FAX
- GRABADORA PERIODÍSTICA
- MEGÁFONO
- MEZCLADORA DE SONIDO
- MICRÓFONO
- PANTALLA PARA PROYECCIÓN
- PARLANTES PARA SALIDA DE AUDIO
- PEDESTAL
- RADIO DE COMUNICACIÓN
- RADIOGRABADORA
- REPRODUCTOR DE DVD
- SOPORTE PARA TELEVISOR
- SOPORTE PARA PROYECTOS MULTIMEDIA
- TRÍPODE PARA EQUIPOS AUDIOVISUALES

H3704 EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA

- DESHUMEDECEDOR
- MÁQUINA DE ESCRIBIR
- VENTILADOR

H3705 EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO

- CÁMARA TIPO WEB
- DISCOS DUROS EXTERNOS E INTERNOS
- DUPLICADORA DE CD/DVD
- LECTOR DE CÓDIGO DE BARRAS
- LLAVE MAYA
- PARLANTES PARA COMPUTADORA
- QUEMADORES O UNIDADES DE CD/DVD/BLUERAY INTERNAS Y EXTERNAS



H3706 EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN

- BALANZA PARA USO EN LABORATORIO
- COLUMNA PARA CROMATOGRAFÍA
- CONTADOR PARA USO EN LABORATORIO E INVESTIGACIÓN
- DENSITÓMETRO
- GLUCÓMETRO
- LÁMPARA ULTRAVIOLETA PARA USO EN LABORATORIO
- MEDIDOR DE ESFIGMOMANÓMETRO
- MEDIDOR DE OXIGENO (OXIMETRO)
- MEDIDOR DE GASES
- MEDIDOR DE INCLINACIÓN (CLINÓMETRO)
- MEDIDOR DE SONIDO (SONÓMETRO)
- MULTÍMETRO
- MIRA DE NIVELACIÓN
- ODÓMETRO
- REFRACTÓMETRO
- TERMOHIGROMETRO
- TERMÓMETRO
- SENSOR DE DATOS AMBIENTALES

H3707 EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO

- ASIENTO PARA INSTRUMENTOS MUSICALES
- ATRIL
- BONGOE
- CASTAÑUELAS
- CLAVE
- CAJÓN PERUANO
- GUITARRA
- GÜIRO
- PIZARRA ACRÍLICA
- PIZARRA DE CORCHO
- MARACA
- PANDERETA

Tel. 2277-3000
Apartado 86-3000
Heredia
Costa Rica
www.una.ac.cr



2017
UNA POR LA VIDA,
EL DIÁLOGO Y LA PAZ




- TRIANGULO

H3708 MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO

- AIREADOR SUMERGIBLE
- ASPIRADORA
- CAFETERA
- CEPILLO ELÉCTRICO
- CONTROLADOR DE CARGA
- COFFEMAKER
- DISPENSADOR DE AGUA
- HIDROLAVADORA
- HORNO DE MICROONDAS
- HORNO TOSTADOR ESTÁNDAR I
- LICUADORA
- OLLA ARROCERA
- PLANCHA
- PERCOLADOR
- PLANTILLA ELÉCTRICA
- REGLETA DE PODER
- ROMANA
- SARTÉN ELÉCTRICO
- SECADOR DE MANOS
- SENSOR DE MOVIMIENTO
- SUPRESOR DE TRASIENTES
- TABLERO PARA CONTROL DE ALARMA

Atentamente,



MBA. Dinia Fonseca Oconor
Directora
PROGRAMA DE GESTIÓN FINANCIERA



MAP. Nelson Valerio Aguilar
Director
PROVEEDURÍA INSTITUCIONAL



Tel. 2277-3000
Apartado 86-3000
Heredia
Costa Rica
www.una.ac.cr



2017
UNA POR LA VIDA,
EL DIÁLOGO Y LA PAZ

